

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ADQUISICION DE CALIPERS PARA LOS COCHES REMOLCADOS CSR PUZHEN

SOLPED 10005201

PE.21.071.SCYGT.GCM.V2



ADQUISICION DE CALIPERS PARA LOS COCHES REMOLCADOS CSR PUZHEN

PE.21.075.SCYGT.GCM.V2

Versión: 1

Fecha: Diciembre 2021

Página 2 de 6

1 GENERALIDADES

1.1 Introducción:

La presente documentación define las condiciones a cumplir para la provisión de materiales y repuestos para la línea San Martín, contemplados para las intervenciones programadas y accidentales del año 2021/22.

1.2 Visita a dependencias de material rodante:

En caso de que resulte necesario, o el Oferente así lo requiera, podrá efectuar una visita a las dependencias de Material Rodante a fin de tomar vista del material a proveer y el sistema en donde será instalado, con el fin de adquirir cualquier información adicional que se considere pertinente disponer. A los efectos de coordinar la misma, deberá contactarse con la Gerencia de Compras.

2 INFORMACIÓN DEL MATERIAL A PROVEER:

2.1 Material Rodante que utilizan los Repuestos:

En este caso los bienes solicitados corresponden a repuestos pertenecientes a los coches remolcados CSR Puzhen, que operan en la línea San Martín.

2.2 Función de los Repuestos:

Se trata de materiales y repuestos necesarios para la operación y mantenimiento (preventivo o correctivo) del material rodante, requiriéndose el reemplazo por desgaste o deterioro según previsiones efectuadas en las cartillas de mantenimiento presentadas a la CNRT.

En este caso, los bienes solicitados corresponden a los caliper de freno, los cuales tiene como función permitir el montaje de las pastillas de freno y transmitir las fuerzas de frenado sobre los discos de freno. Se trata de un elemento que forma parte del sistema de freno de los coches remolcados, por tanto, la adquisición de estos bienes es esencial para garantizar la seguridad en la operación, como así también, asegurar la disponibilidad y confiabilidad de los coches CSR.

2.3 Características principales para cumplir

Por tratarse de materiales y repuestos, solicitados a través de planos, los parámetros de calidad serán garantizados por el oferente. Los elementos deberán dar estricto cumplimiento a los planos de fabricación, en los cuales se incluyen los parámetros, materiales y normas de calidad de los



ADQUISICION DE CALIPERS PARA LOS COCHES REMOLCADOS CSR PUZHEN

PE.21.075.SCYGT.GCM.V2 Versión: 1 Fecha: Diciembre 2021 Página **3** de **6**

bienes a adquirir.

En caso de que el oferente opte por cotizar por RF, deberá presentar documentación respaldatoria que avale que la RF cotizada corresponde a los coches CSR Puzhen, además, deberá acreditar la legitimidad de los mismos, salvo que el oferente sea el OEM (Original Equipment Manufacturer) y/o el fabricante del material rodante.

En todos los casos, el oferente debe indicar en la oferta, la condición de la cotización (según plano y/o RF). Se trata de materiales nuevos y sin uso. Los mismos deberán responder a las siguientes características técnicas:

SOLPED	POSICION	CÓDIGO SAP	DESCRIPCIÓN	PLANO/ET	CANTIDAD
10005201	10	1000012022	CALIPER DE FRENO. SISTEMA DE FRENO. COCHE REMOLCADO PUZHEN.	2.90.4.01.8560 B (y todos los planos concatenados) ET-DNT-1129-V2.0	30

<u>NOTA</u>: para los materiales cotizados según plano, el proveedor antes de hacer efectiva su primera entrega deberá fabricar una pieza de acuerdo con el plano. La misma deberá ser presentada a control de calidad del taller respectivo, quien hará los controles que considere necesarios y aprobará la pieza entregada o planteará las modificaciones necesarias. Aprobada la pieza se autorizará la entrega de la cantidad solicitada

No se aceptan entregas parciales del renglón.

3 CONDICIONES DE ENTREGA Y RECEPCION DE LOS MATERIALES

3.1 Plazo de Entrega de los Materiales:

El plazo para la primera entrega se establece en hasta 240 (DOSCIENTOS CUARENTA) días corridos, a computarse en la forma establecida en el Pliego de Condiciones Particulares (P.C.P).

En caso de que SOFSE reciba ofertas formal y técnicamente admisibles que NO se ajusten a los plazos y/o cronogramas de entrega establecidos en el presente artículo, SOFSE podrá aceptar la propuesta de otro plazo y/o cronogramas de entrega por parte del oferente, siempre que el plazo máximo no sea superior a 360 (TRESCIENTOS SESENTA) días corridos, a computarse en la forma



ADQUISICION DE CALIPERS PARA LOS COCHES REMOLCADOS CSR PUZHEN

PE.21.075.SCYGT.GCM.V2
Versión: 1
Fecha: Diciembre 2021
Página 4 de 6

establecida en el párrafo precedente.

Las ofertas presentadas con un plazo de entrega mayor a 360 (TRESCIENTOS SESENTA) días corridos, serán desestimadas.

3.2 Cronograma de entrega de los Materiales:

Se definen los lotes de entrega de acuerdo con el siguiente detalle:

SOLPED	POSICION	CÓDIGO SAP	DESCRIPCIÓN	PLANO/ET	CANTIDAD	CANTIDAD PRIMERA ENTREGA
10005201	10	1000012022	CALIPER DE FRENO. SISTEMA DE FRENO. COCHE REMOLCADO PUZHEN.	2.90.4.01.8560 B (y todos los planos concatenados) ET-DNT-1129-V2.0	30	30

El oferente podrá proponer otro cronograma de entrega siempre que se ajuste a los requisitos del apartado 3.1.

3.3 Rotulado y Embalaje de los Materiales

En cada bulto se deberá indicar la siguiente información:

- Número de Orden de Compra (OC).
- Código de Material (SAP).
- Descripción del Producto.
- Cantidad Total
- Proveedor
- Fecha de vencimiento del material (de corresponder)

El embalaje será aquel que garantice la seguridad de los materiales durante el transporte desde las instalaciones del proveedor hasta los destinos enumerados en el presente.

Todo el material solicitado, en caso de corresponder, debe ser entregado en pallets de 4 entradas, tipo ARLOG, normalizado, de madera pino, para manipulación con auto elevador o zorra manual.

Todo material a entregar debe venir embalado con film stretch para ser estibado en altura evitando desprendimientos dentro de las instalaciones.



ADQUISICION DE CALIPERS PARA LOS COCHES REMOLCADOS CSR PUZHEN

PE.21.075.SCYGT.GCM.V2 Versión: 1 Fecha: Diciembre 2021 Página **5** de **6**

3.4 Documentación adjunta a la entrega:

La mercadería objeto de la contratación deberá ser entregada con Remito original, sin enmiendo, conteniendo la OC que se está entregando, referencia de los ítems numerados, códigos de material, con la descripción y la unidad de medida, de acuerdo con cómo esta explícito en la OC, además de lo anteriormente expresado.

Cualquiera de las condiciones expuestas en los apartados 3.3 y 3.4, que no se cumpla por el proveedor, puede ser motivo de rechazo, quedando bajo exclusiva responsabilidad del mismo, asumir los costos adicionales que esto ocasione, no quedando eximido de cumplir con los plazos originales de entregas especificados en la contratación y en los lugares indicados.

3.5 Dirección de entrega

Se establece como destino final de la mercadería el siguiente destino:

Línea San Martín:

Los materiales solicitados bajo la SOLPED 10005201, deberán entregarse en el siguiente destino:

Dirección	Padre Mujica 451
Ciudad	Retiro, Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Provincia	Buenos Aires
Horarios de entrega	Lunes a Viernes de 08:00 – 15:00 Hs.

En caso de tratarse de material de origen importado, la condición de entrega será la establecida en la documentación que compone la presente contratación. El proveedor podrá proponer otra condición de entrega, la cual quedará a consideración de SOFSE.

3.6 Controles a realizar

Los materiales y repuestos solicitado ameritan un Control de Calidad de Recepción, como condición excluyente para su recepción final por parte del área usuaria.

Se realizarán los controles de calidad según los planos y/o especificaciones técnicas, según lo establecido en el punto 2.3 del presente pliego.



ADQUISICION DE CALIPERS PARA LOS COCHES REMOLCADOS CSR PUZHEN

PE.21.075.SCYGT.GCM.V2

Versión: 1

Fecha: Diciembre 2021

Página 6 de 6

4 GARANTÍA DE LOS MATERIALES:

El proveedor garantizará que los repuestos entregados en virtud de esta licitación serán nuevos y que se encontrarán libres de defectos respecto de sus materiales, diseño o fabricación. El período de garantía será de, al menos, 12 (doce) meses contados a partir de la fecha de recepción del material en el destino final (Almacén SOFSE).

El proveedor deberá corregir, reparar, enmendar, reconstruir o reemplazar, bajo su propio costo y a satisfacción del comitente, cualquier defecto y/o desperfecto que se detecte durante el período de garantía y sea atribuible a un motivo de falla en la calidad del repuesto



Ministerio de Transporte Presidencia de la Nación

SUBGERENCIA DE DESARROLLO Y NORMAS TÉCNICAS

GERENCIA DE INGENIERÍA

Condiciones de recepción y homologación para caliper de freno -Coches CSR Puzhen Revisión 2.0 ET-DNT-1129-V2.0 Fecha: 25/11/2021

Página 1 de 5

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

ET-DNT-1129-V2.0

CONDICIONES DE RECEPCIÓN Y HOMOLOGACIÓN PARA CALIPER DE FRENO COCHES CSR PUZHEN

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
NOMBRE	G. Ubeira	G. Juárez	M. Fernandez Soler
FIRMA		1 de	hus pu
FECHA	26/11/2021	26/11/2021	26/11/2021



SUBGERENCIA DE DESARROLLO Y NORMAS TÉCNICAS



Condiciones de recepción y homologación para caliper de freno - Coches CSR Puzhen

Revisión 2.0 ET-DNT-1129-V2.0 Fecha: 25/11/2021

Página 2 de 5

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA Condiciones de homologación para discos de freno – Coches CSR Puzhen

ÍNDICE

1.	OBJETO
2.	REFERENCIAS NORMATIVAS
3.	PLANOS INTERVINIENTES
4.	CONDICIONES DE RECEPCIÓN
4-a.	ENTREGA PREVIA4
4-b.	ENTREGA POR LOTE4
4-c.	INSPECCIÓN POR LOTE5
4-d.	ENSAYO DE FUNCIONAMIENTO POR LOTE
5.	VIGENCIA Y LISTA DE MODIFICACIONES



SUBGERENCIA DE DESARROLLO Y NORMAS TÉCNICAS



Condiciones de recepción y homologación para caliper de freno - Coches CSR Puzhen

Revisión 2.0 ET-DNT-1129-V2.0 Fecha: 25/11/2021

Página 3 de 5

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA Condiciones de recepción y homologación para caliper de freno Coches CSR Puzhen

1. OBJETO

El objeto de la presente especificación es determinar las condiciones de recepción y homologación aplicables a los caliper de freno de fabricación nacional a utilizar en los bogies de los coches CSR Puzhen de la línea San Martín.

2. REFERENCIAS NORMATIVAS

- UNE-EN 13452-2004-1 (APLICACIONES FERROVIARIAS EN EL FRENADO-SISTEMA DE FRENOS PARA TRANSPORTES PÚBLICOS URBANOS Y SUBURBANOS- PARTE 1: REQUISITOS DE FUNCIONAMIENTO).
- UNE-EN 13452-2004-2 (APLICACIONES FERROVIARIAS-FRENADO- SISTEMA DE FRENOS PARA TRANSPORTES PÚBLICOS URBANOS Y SUBURBANOS-PARTE 2: MÉTODOS DE ENSAYO).

3. PLANOS INTERVINIENTES

- 2.90.4.01.8560.B Caliper Sistema de freno Coches CSR Puzhen. Y todos los planos relativos al mismo:
 - **2.90.4.01.8600.C** PORTA PASTILLA DERECHO- CALIPER Coches CSR Puzhen. (Con todos los planos relativos al mismo en su última versión).
 - **2.90.4.01.8590.C** PORTA PASTILLA IZQUIERDO- CALIPER Coches CSR Puzhen. (Con todos los planos relativos al mismo en su última versión).
 - **2.90.4.01.8585.B** ARTICULACIÓN DERECHA- CALIPER Coches CSR Puzhen. (Con todos los planos relativos al mismo en su última versión).
 - **2.90.4.01.8580.C** ARTICULACIÓN IZQUIERDA- CALIPER Coches CSR Puzhen. (Con todos los planos relativos al mismo en su última versión).
 - **2.90.4.01.8570.A** SUJECIÓN SUPERIOR- CALIPER Coches CSR Puzhen. (Con todos los planos relativos al mismo en su última versión).
 - **2.90.4.01.8565.B** PIVOT CENTRAL- CALIPER Coches CSR Puzhen. (Con todos los planos relativos al mismo en su última versión).
 - **2.90.4.01.8561.B** BUJES DEL CONJUNTO- CALIPER Coches CSR Puzhen. (Con todos los planos relativos al mismo en su última versión).

4. CONDICIONES DE RECEPCIÓN

a. ENTREGA PREVIA

Además de los ensayos, inspecciones y condiciones de entrega que se deberán constatar en cada lote enviado por el proveedor (serán detallados más adelante en la especificación, incisos b, c y d), se deberá realizar una entrega previa de 2 Calipers para un proceso de homologación, el cual deberá pasar el proceso descripto a continuación, y los de los incisos b, c y d. No podrá



SUBGERENCIA DE DESARROLLO Y NORMAS TÉCNICAS



Condiciones de recepción y homologación para caliper de freno - Coches CSR Puzhen

Revisión 2.0 ET-DNT-1129-V2.0 Fecha: 25/11/2021

Página 4 de 5

avanzarse al proceso de entrega de partidas de no obtener resultados positivos en esta sección.

Durante esta etapa, se realiza una prueba de montaje para verificar el correcto funcionamiento entre las partes y su hermanado en el ensamblado.

Se procederá al montaje de los calipers en un bogie a designar por la línea por un período de prueba de 6 meses para su seguimiento. El procedimiento de montaje y su aprobación para el comienzo del período en servicio se definirá oportunamente en conjunto con el personal de la línea.

Una vez aprobado el montaje por el personal de la línea y comenzada la puesta en servicio, se realizarán controles semanales durante el primer mes de prueba, mensuales hasta completar los primeros 3 meses de servicio, y por último un control final al cabo del período de 6 meses. En los mismos se controlará la integridad de los elementos, teniendo en cuenta la presencia de fisuras y posibles desprendimientos de material y el desgaste producido en el mismo teniendo en cuenta el kilometraje recorrido.

Luego de finalizado el período de prueba , el criterio de aceptación o rechazo a partir de estos parámetros deberá consensuarse entre la subgerencia de desarrollo y normas técnicas y control de calidad de la línea San Martín, tomando como referencia el desempeño de los calipers originales con los que se encuentran equipados los bogies actualmente. En caso de detectarse defectos en alguna pieza, deberá distinguirse entre aquellas atribuibles a fallas en el proceso de fabricación de aquellas atribuibles a errores en el proceso de ingeniería, de modo de poder definir los pasos a seguir en el proceso de homologación.

En caso de no presentar defectos inadmisibles y de conseguirse valores de desgaste comparables a los obtenidos con los calipers originales, habiendo cumplido los pasos descriptos anteriormente, se podrá concluir con la homologación del caliper.

b. ENTREGA POR LOTE

El proveedor deberá entregar una declaración jurada que contenga certificado de composición química del lote de material utilizado y certificado de características mecánicas (dureza y tensión límite), como así también la norma en la que fue basada la metodología de ensayo.

c. INSPECCIÓN POR LOTE

Del lote entregado por el proveedor, se seleccionará un número de muestras representativas basadas en IRAM 15.

Se recomienda un nivel de inspección general II y un AQL de 1.5, utilizando los criterios de una inspección estricta (Ver tablas I y II-B de la norma IRAM 15).

Dicho lote se inspeccionará visual y metrológicamente para evaluar el cumplimiento de todos los parámetros geométricos indicados en el plano "2.90.4.01.8560.B – Caliper – Sistema de freno - Coches CSR Puzhen" y adjuntos.

Se deberá constatar la ausencia de defectos superficiales tales como: porosidades, rechupes, cavidades de contracción, sopladuras u otros defectos del proceso de conformado.



SUBGERENCIA DE DESARROLLO Y NORMAS TÉCNICAS



Condiciones de recepción y homologación para caliper de freno - Coches CSR Puzhen

Revisión 2.0	
ET-DNT-1129-V2.0	_
Fecha: 25/11/2021	

Página 5 de 5

Además, el cliente tendrá la potestad de realizar una verificación de carácter destructivo sobre uno de los calipers entregados para constatar las características tanto químicas como mecánicas, las cuales deberán coincidir con las especificadas en los planos de fabricación y aquellas que constan en la declaración jurada entregada por el proveedor.

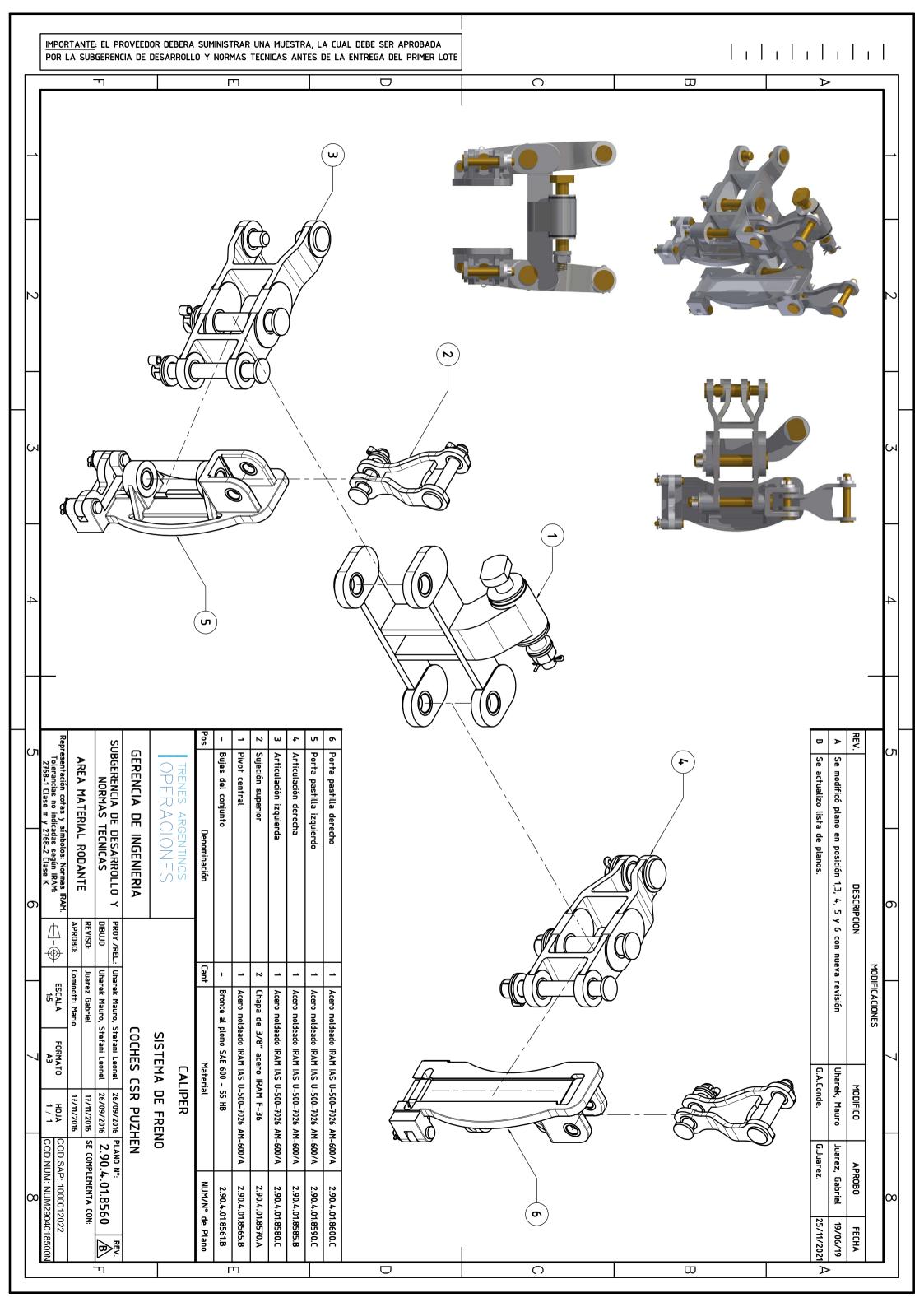
d. ENSAYO DE FUNCIONAMIENTO POR LOTE

Se deberá realizar un ensayo en banco de prueba que incluya como mínimo los siguientes parámetros:

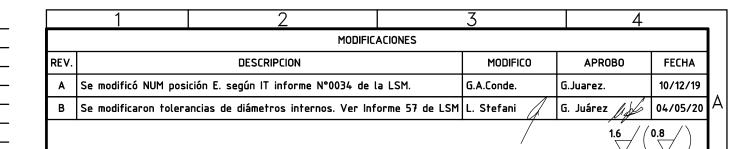
- <u>Censo de los desplazamientos límites:</u> Debe verificarse el correcto avance, ajuste y afloje de las articulaciones, llevando con movimientos fluidos y sin trabarse a las posiciones de apertura máxima y de cierre mínimo.
 La posición de apertura máxima debe dejar espacio para la correcta colocación de ambas pastillas de freno, el disco de freno y un huelgo mínimo de 2 mm por lado, lo que se traduce en un total de 170,2 mm
 - La posición de cierre mínimo debe considerarse el ancho de condena del disco de freno, el ancho de condena de 2 pastillas de freno y una interferencia de 2 mm, lo que se traduce en un mínimo de 135.8 mm
- Verificaciones: Se deberá verificar mediante mediciones de fuerza de frenado que el Caliper pueda responder a condiciones de trabajo de hasta 4 kg/cm² de presión aplicada en los discos y sea capaz de transmitir el 90% de la fuerza de frenado total (sumatoria de la fuerza de frenado superior con la inferior, relación de presión aplicada sobre superficies por pastilla) en 4 segundos para condiciones de servicio y en 2 segundos para condiciones de emergencia.

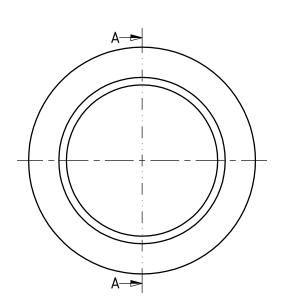
5. VIGENCIA Y LISTA DE MODIFICACIONES

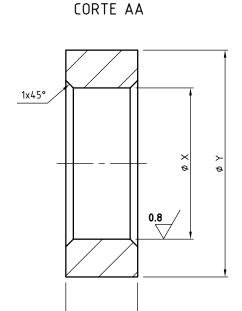
VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DE LAS MODIFICACIONES
1.0	03/11/2021	Emisión original
2.0	25/11/2021	Corrección en los planos intervinientes









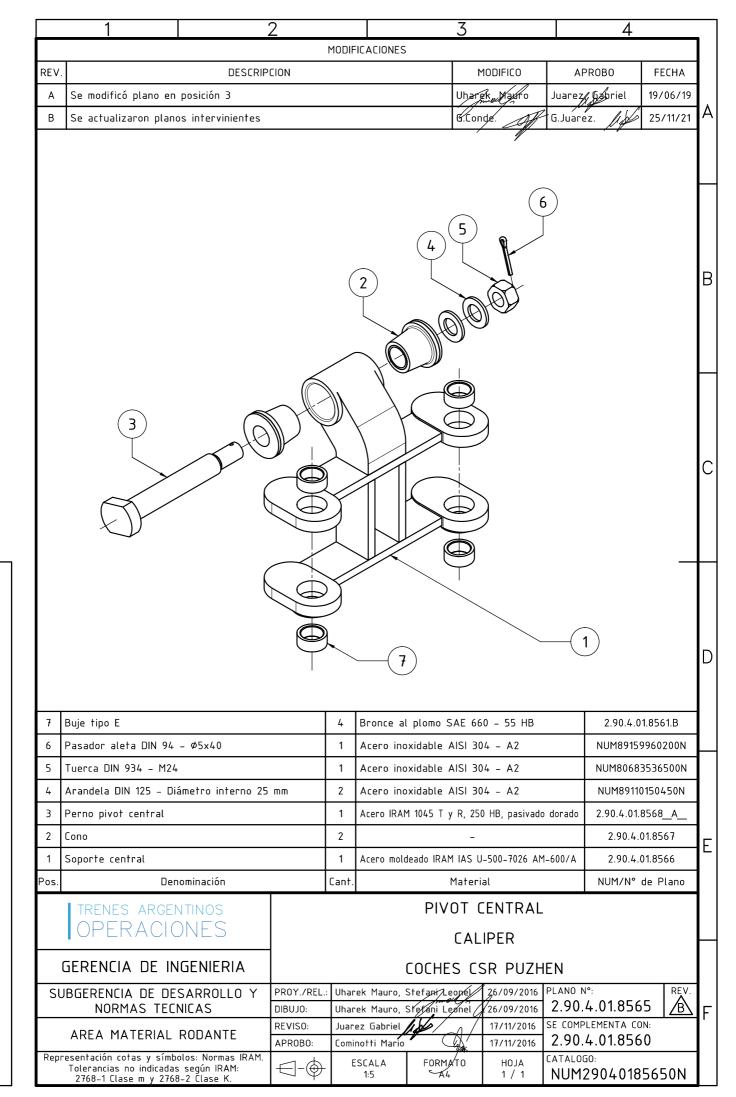


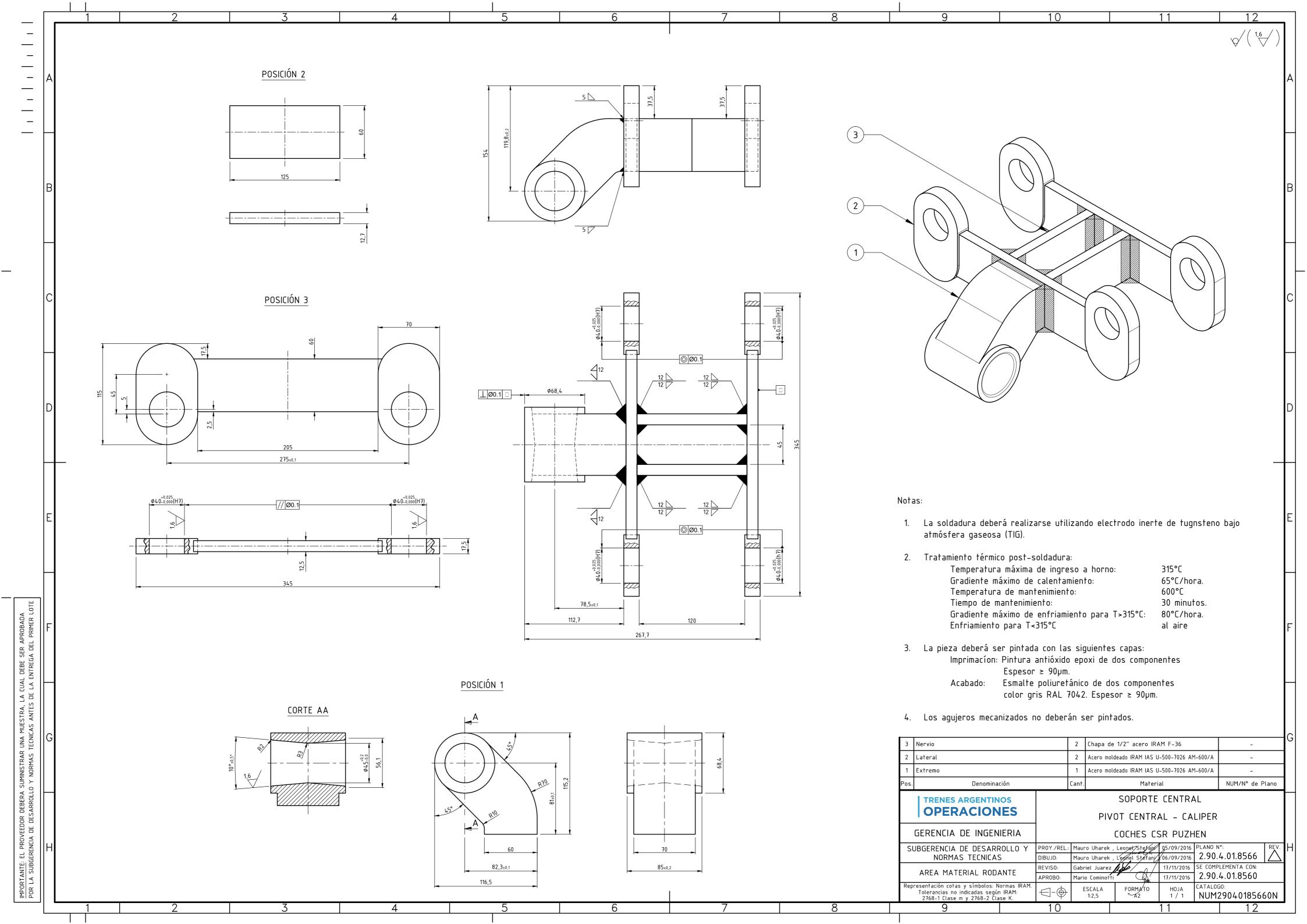
В

D

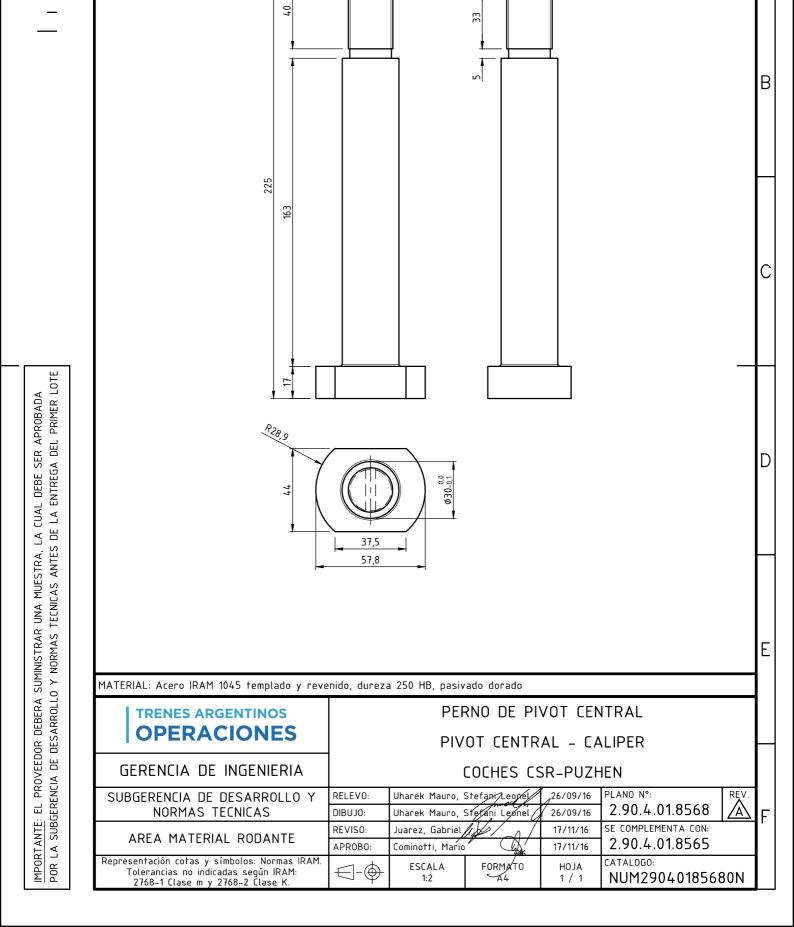
						4
F	NUM29040185930N	Bronce al plomo SAE 660 – 55 HB	32 ^{+0,28} (C11)	42 ^{+0,033} (n6)	17±0,1	
E	NUM29040185690N	Bronce al plomo SAE 660 – 55 HB	30 ^{+0,28} (C11)	40 ^{+0,033} (n6)	17±0,1	
D	NUM29040185890N	Bronce al plomo SAE 660 – 55 HB	25+0,11 (C11)	35+0,017 (n6)	28±0,1	
С	NUM29040185880N	Bronce al plomo SAE 660 – 55 HB	25 ^{+0,24} (C11)	35 ^{+0,033} (n6)	17±0,1	
В	NUM29040185740N	Bronce al plomo SAE 660 – 55 HB	20 ^{+0,24} (C11)	30+0,033 (n6)	13±0,1	╒
Α	NUM29040185730N	Bronce al plomo SAE 660 – 55 HB	20+0,11 (C11)	30 ^{+0,033} (n6)	9,5±0,1	╽
TIP0	NUM	MATERIAL	D. INTERNO – X [mm]	D. EXTERNO - Y [mm]	ESPESOR - Z [mm]	

TRENES ARGENTINOS			BU	JES			
OPERACIONES			CAL	IPER			
GERENCIA DE INGENIERIA		COCHES	REMOLCAD	00S - C	SR PUZHEN		
SUBGERENCIA DE DESARROLLO Y	RELEVO:	L.Stefani – M.Ul	harek.	12/09/2016		REV.	
NORMAS TECNICAS	DIBUJO:	L.Stefani – M.Ul	harek.	12/09/2016	2.90.4.01.8561	B	F
AREA MATERIAL RODANTE	REVISO:	G.Jaurez.		107 117 2010	SE COMPLEMENTA CON:		ľ
AREA MATERIAL RODANTE	APROBO:	M.Cominotti.		10/11/2016	2.90.4.01.8560		
Representación cotas y símbolos: Normas IRAM. Tolerancias no indicadas según IRAM:	€-	ESCALA	FORMATO	ALOH	COD. SAP:		ı
2768-1 Clase m y 2768-2 Clase K.	7	S/E	Α4	1 / 1	COD. NUM:	·	





IMPORTANTE: EL PROVEEDOR DEBERA SUMINISTRAR UNA MUESTRA, LA CUAL DEBE SER APROBADA POR LA SUBGERENCIA DE DESARROLLO Y NORMAS TECNICAS ANTES DE LA ENTREGA DEL PRIMER LOTE



MODIFICACIONES

MODIFICO

Uharek, Mauro

FECHA

04/07/19

APROBO

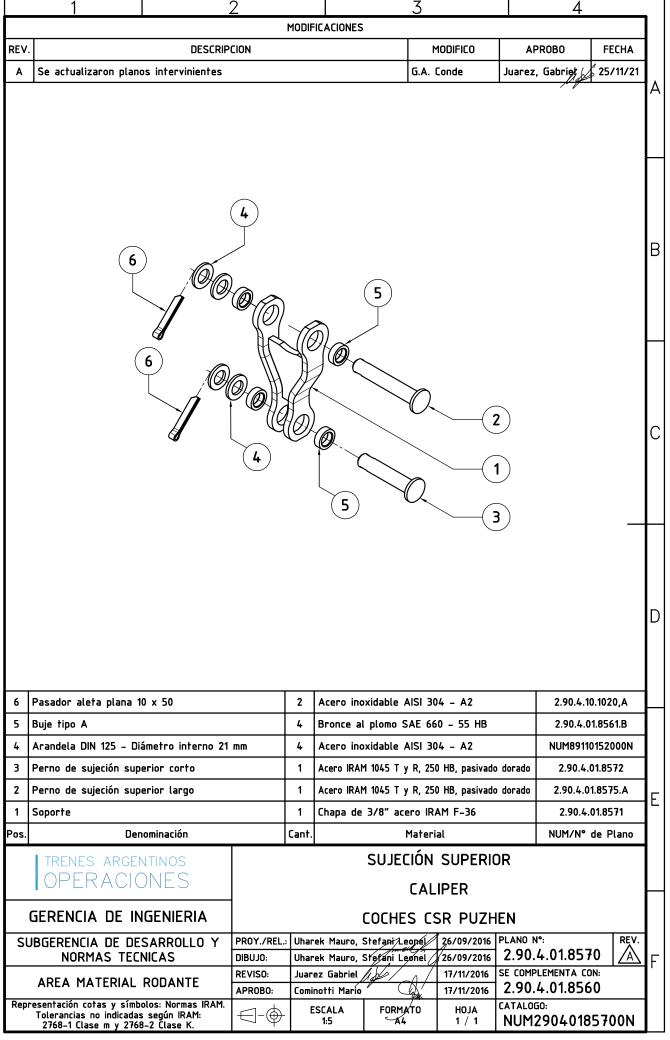
Juarez, 6abriel

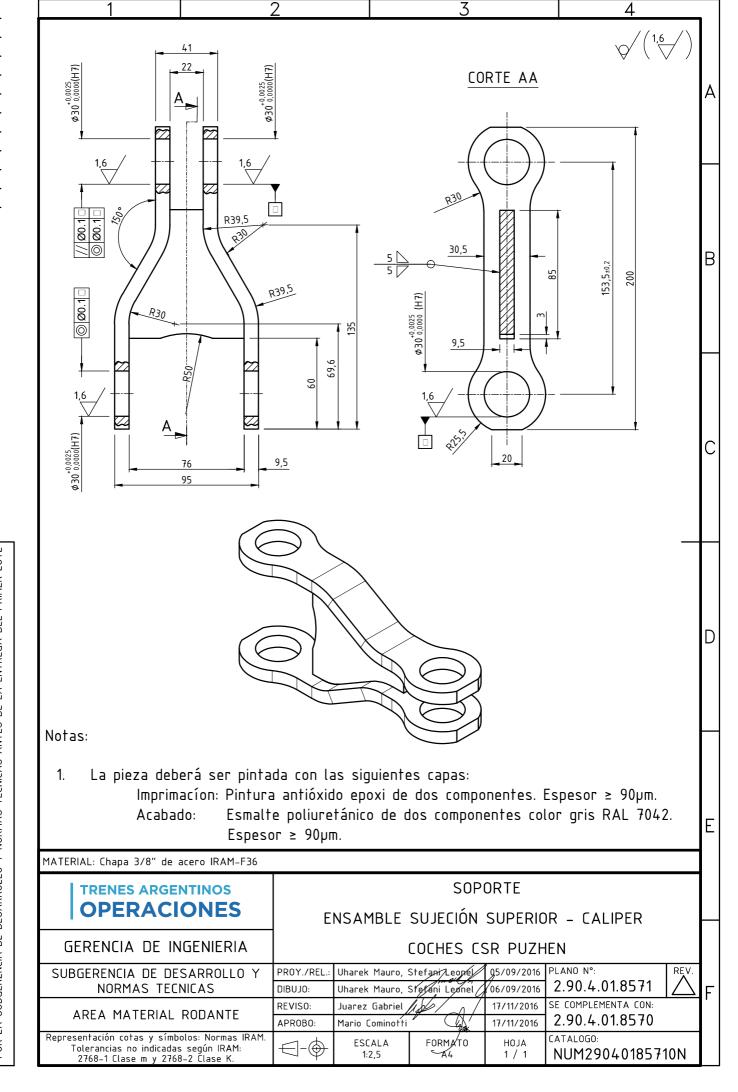
DESCRIPCION

Se Agregó Tolerancias a pedido de material Rodante

REV

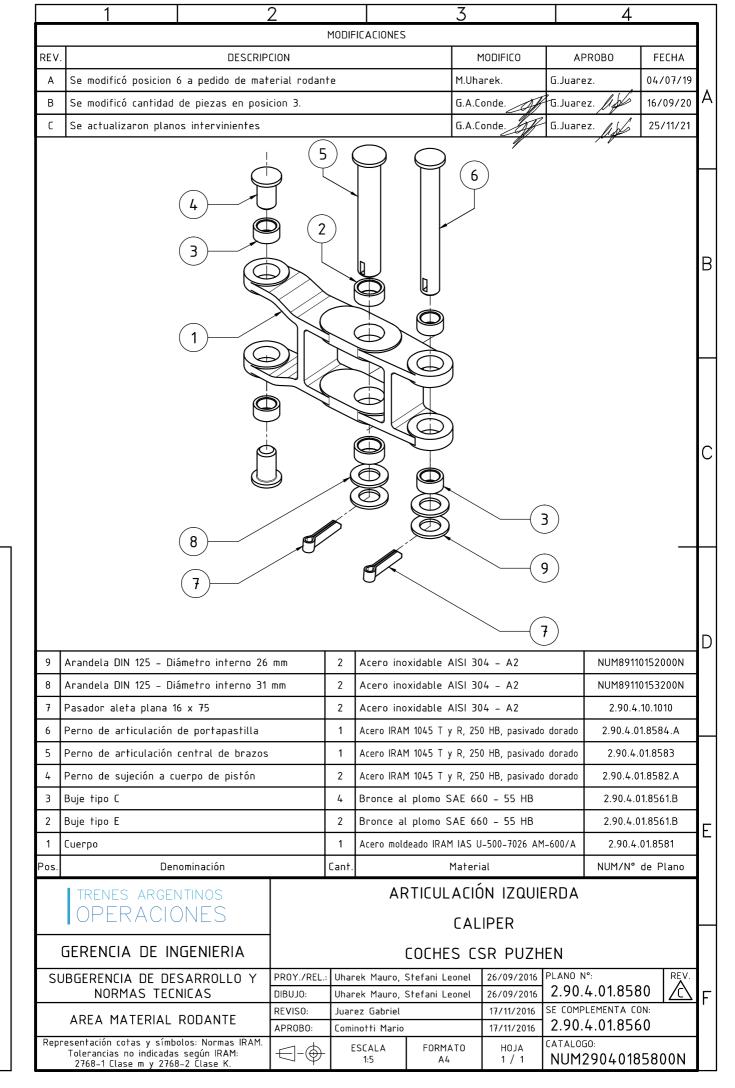
Α

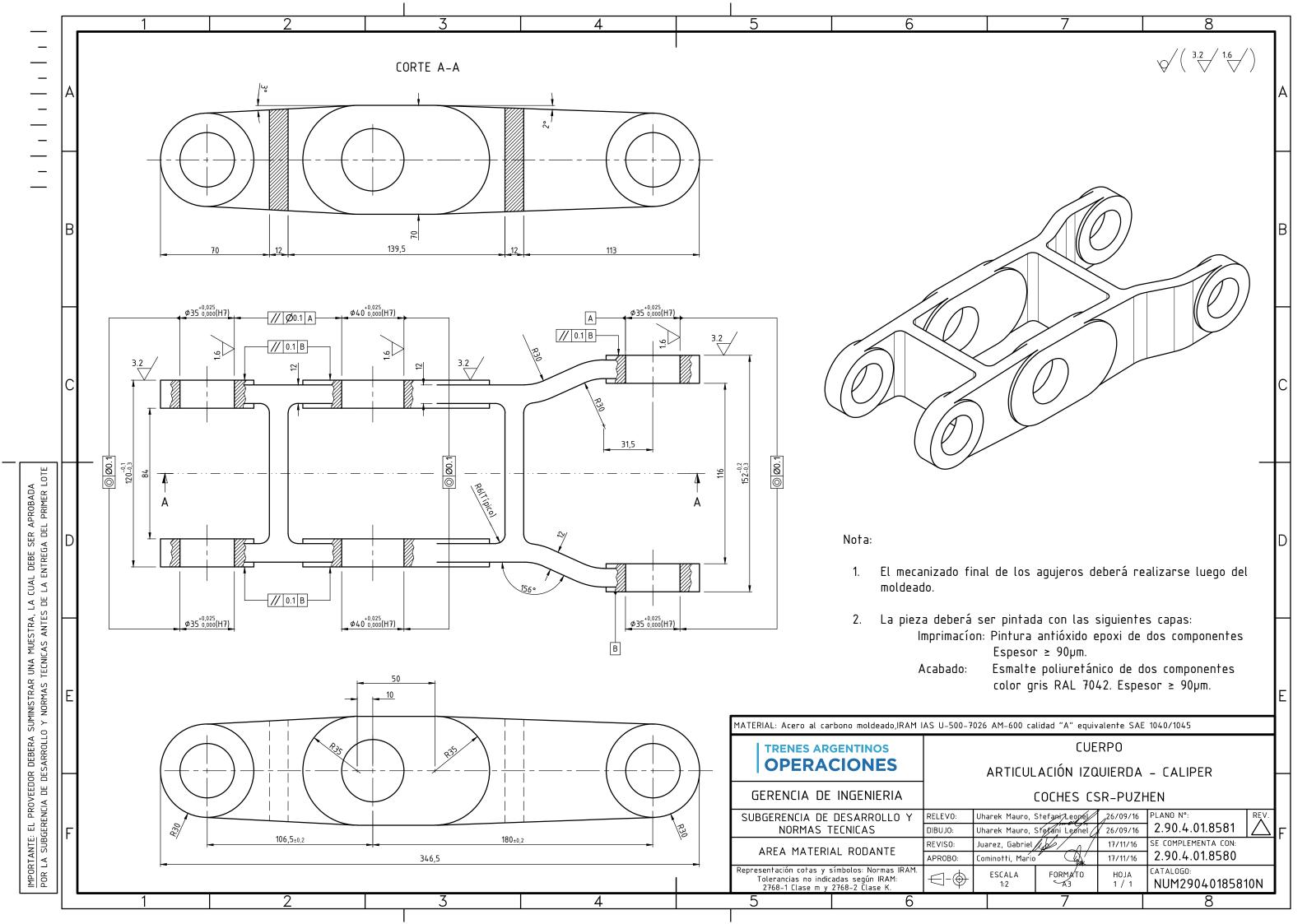




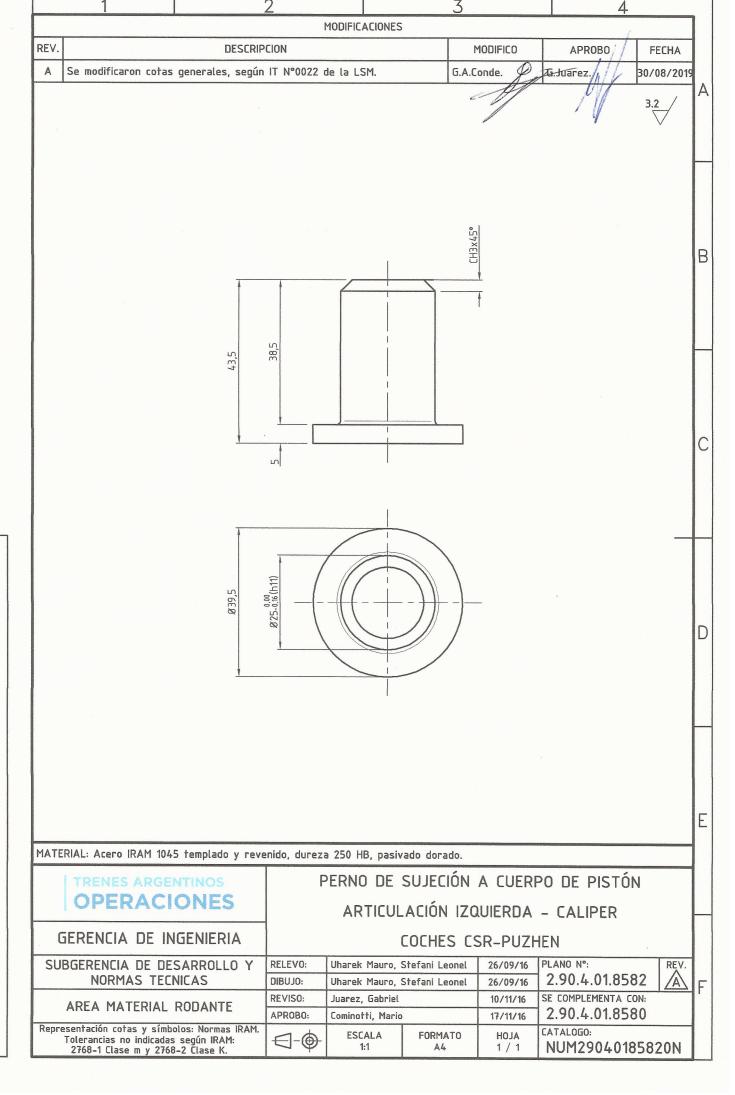
IMPORTANTE: EL PROVEEDOR DEBERA SUMINISTRAR UNA MUESTRA, LA CUAL DEBE SER APROBADA POR LA SUBGERENCIA DE DESARROLLO Y NORMAS TECNICAS ANTES DE LA ENTREGA DEL PRIMER LOTE **MODIFICACIONES**

IMPORTANTE: EL PROVEEDOR DEBERA SUMINISTRAR UNA MUESTRA, LA CUAL DEBE SER APROBADA POR LA SUBGERENCIA DE DESARROLLO Y NORMAS TECNICAS ANTES DE LA ENTREGA DEL PRIMER LOTE









IMPORTANTE: EL PROVEEDOR DEBERA SUMINISTRAR UNA MUESTRA, LA CUAL DEBE SER APROBADA POR LA SUBGERENCIA DE DESARROLLO Y NORMAS TECNICAS ANTES DE LA ENTREGA DEL PRIMER LOTE

MODIFICACIONES

MODIFICO

Uharek, Mauro

FECHA

19/06/19

APROBO

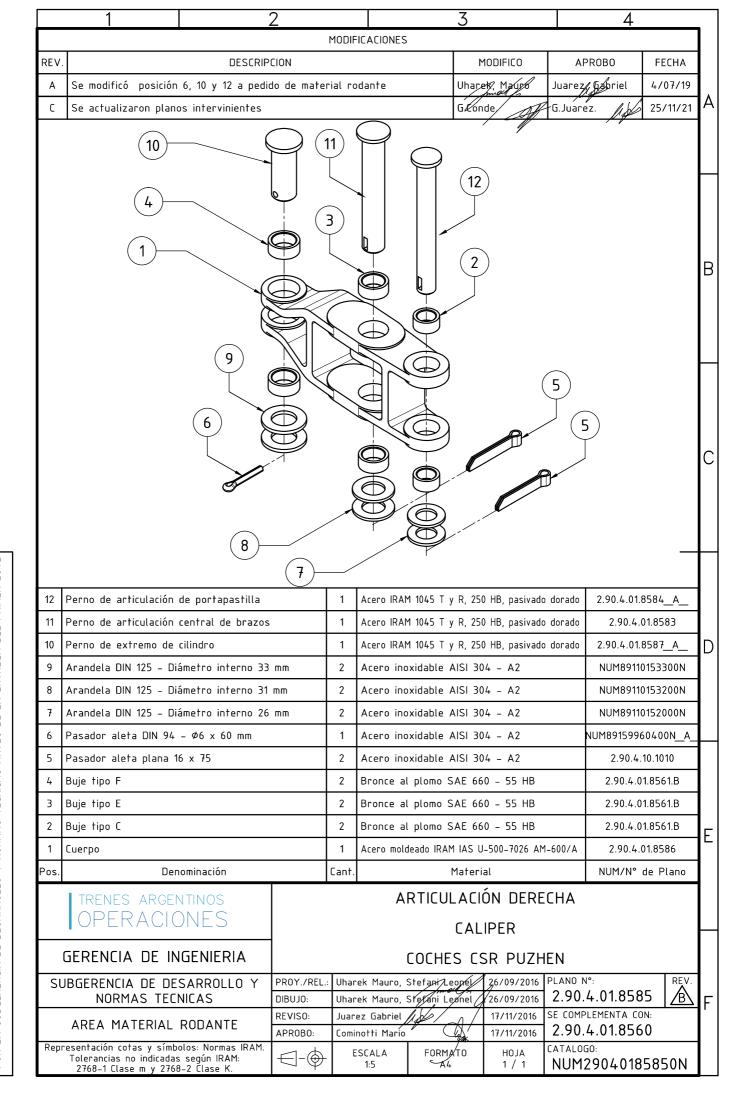
Juarez, gabriel

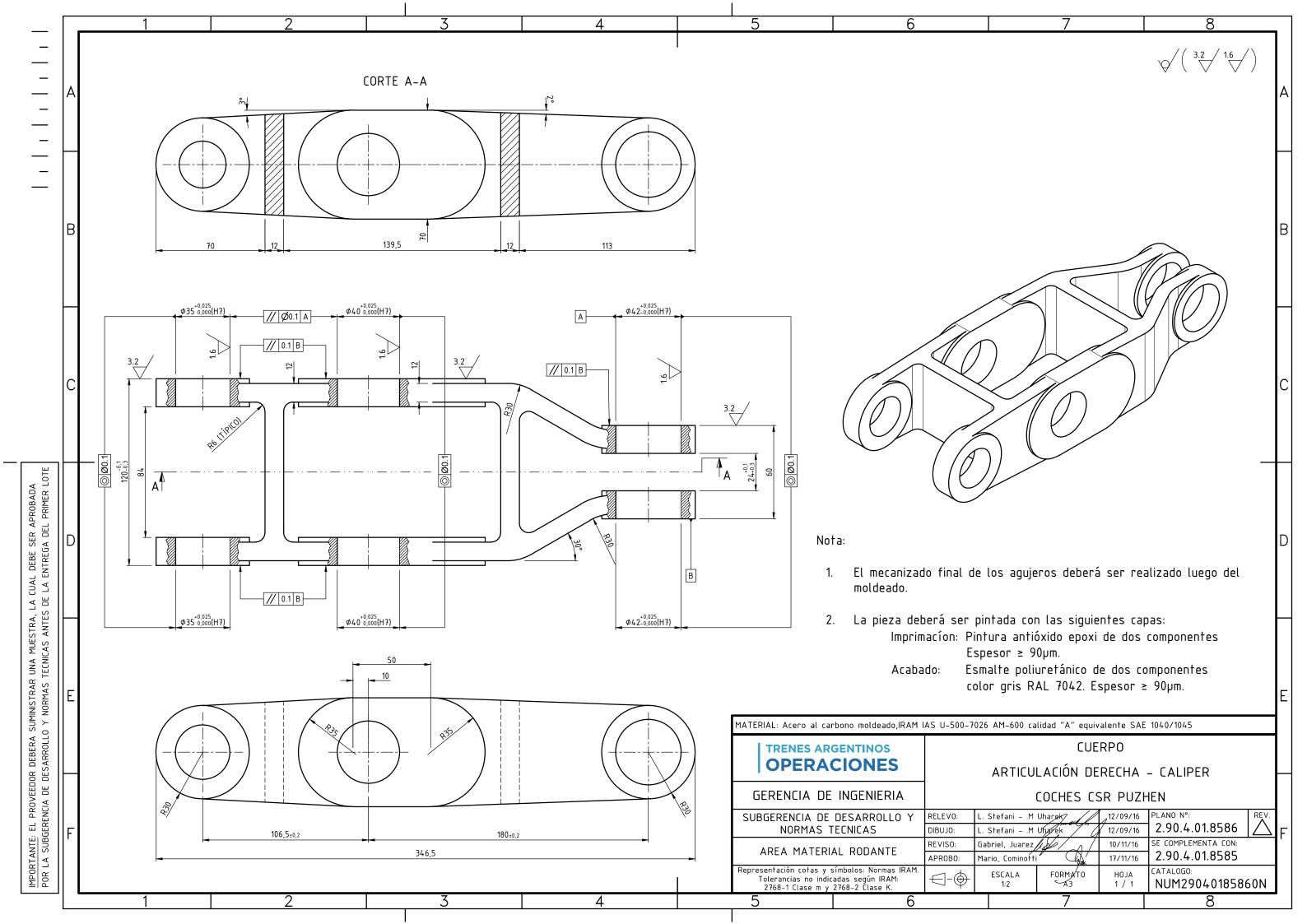
DESCRIPCION

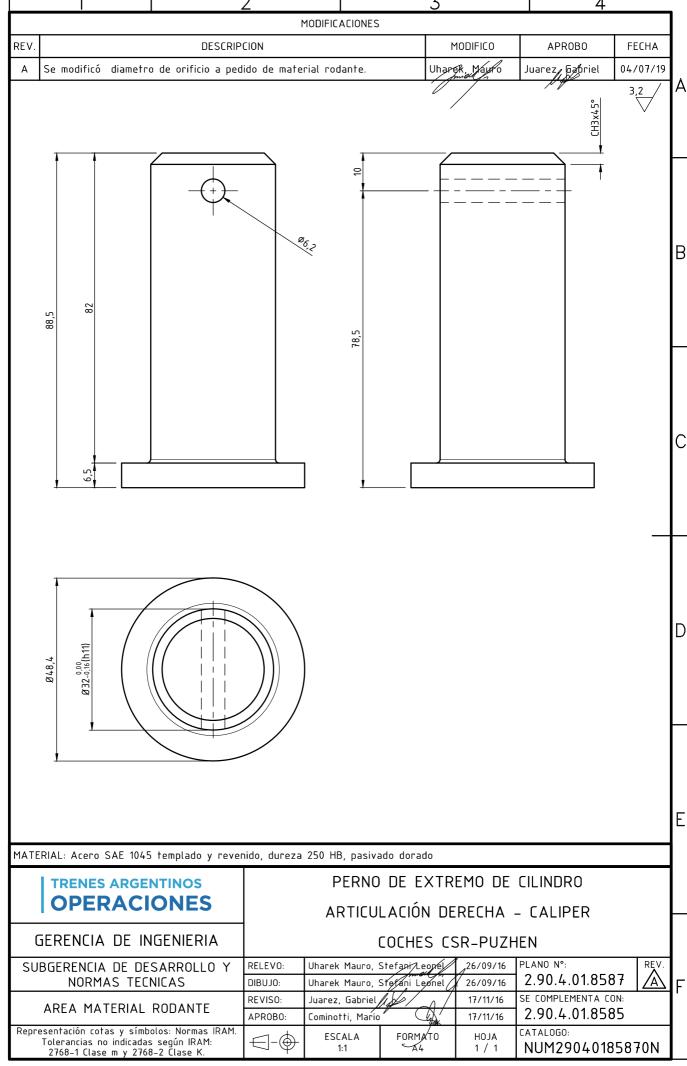
Se modificó la cabeza de perno a pedido de Material Rodante.

REV.

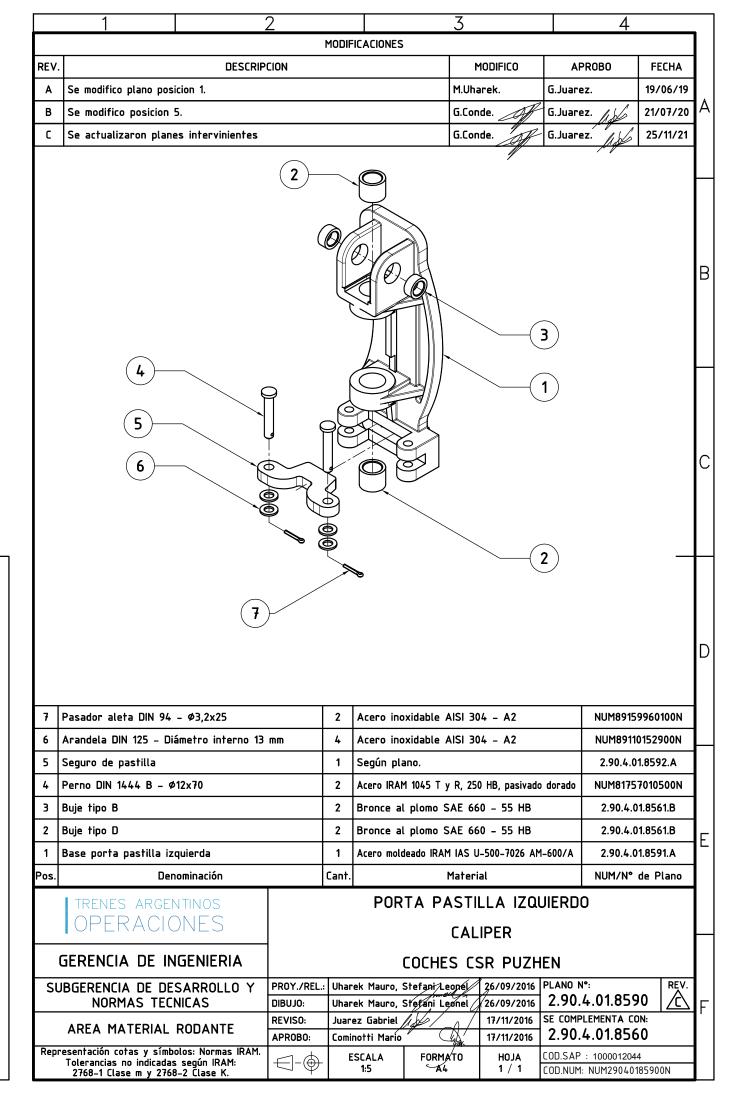
Α

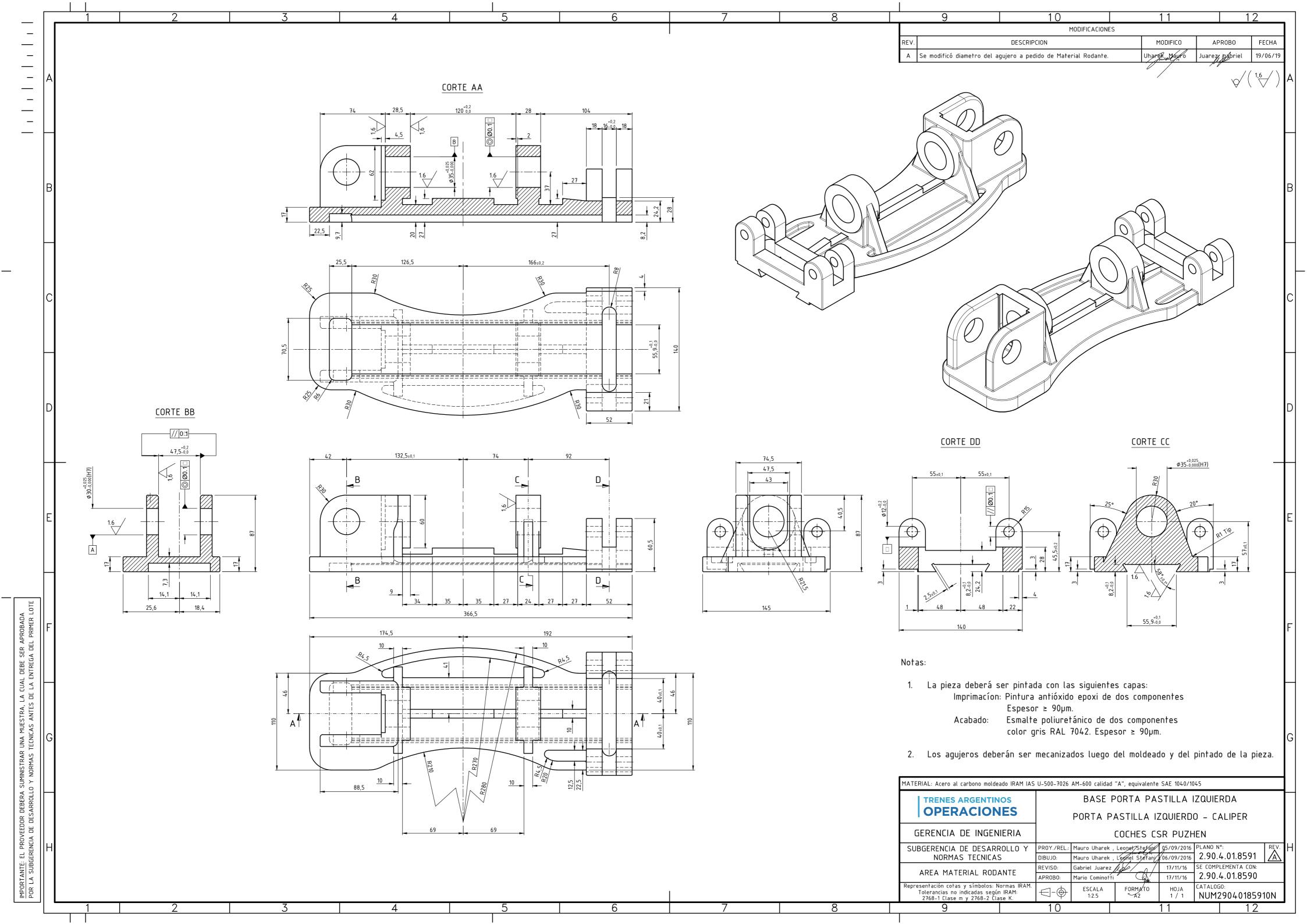


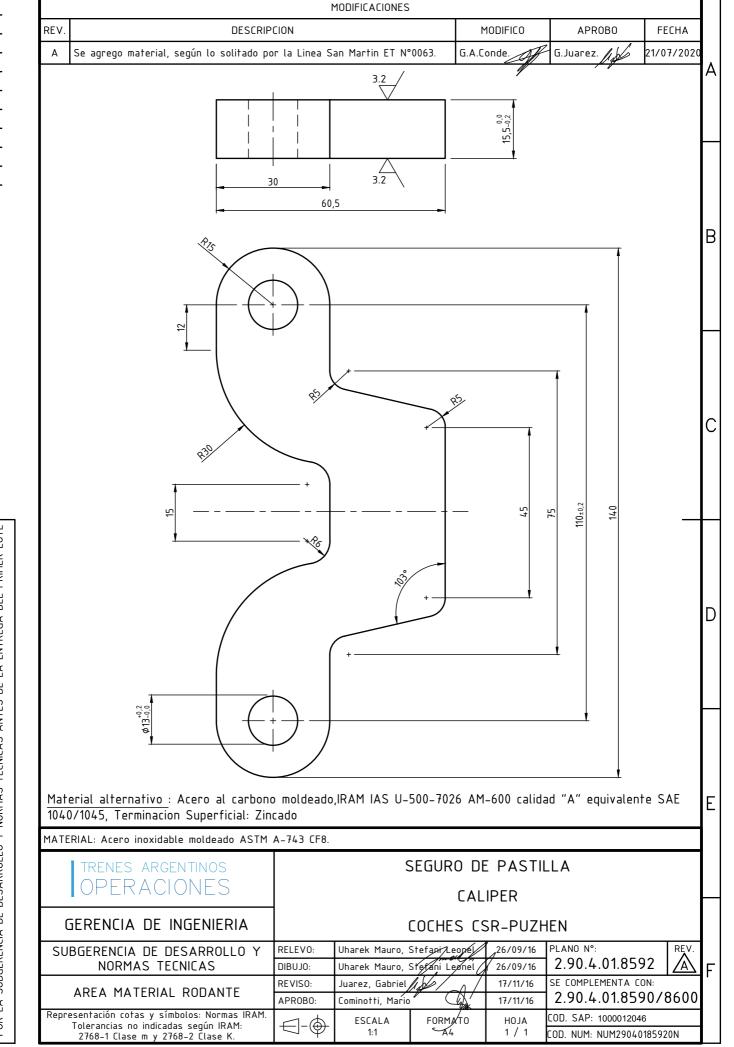






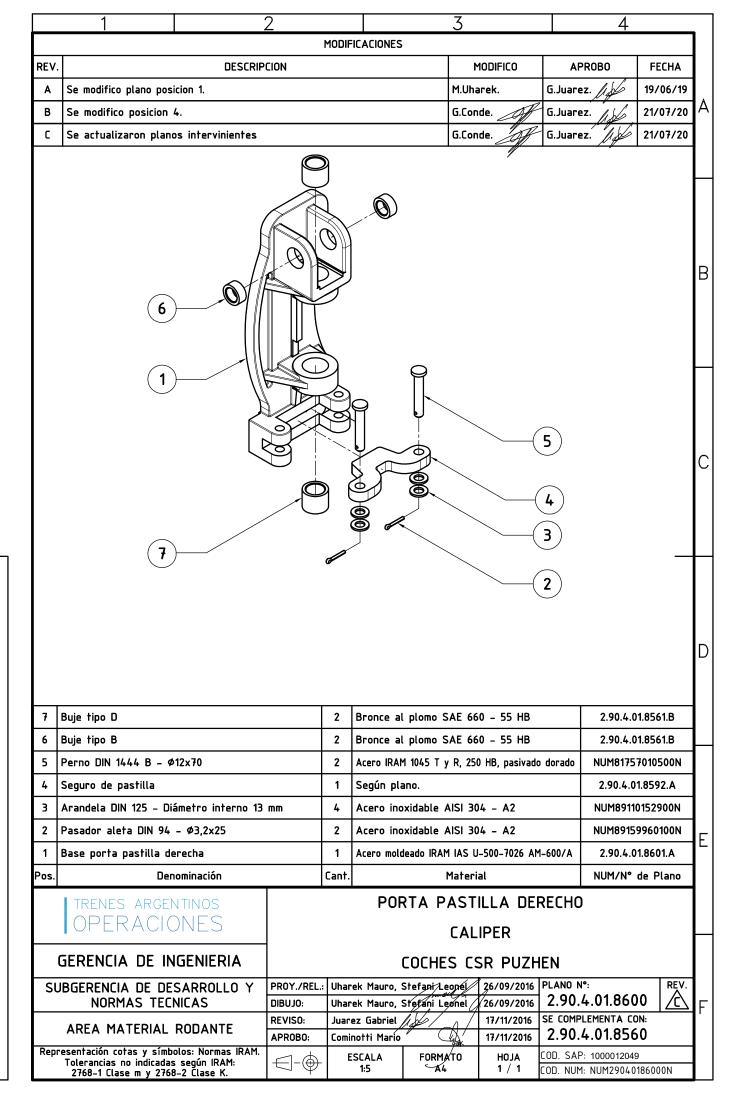


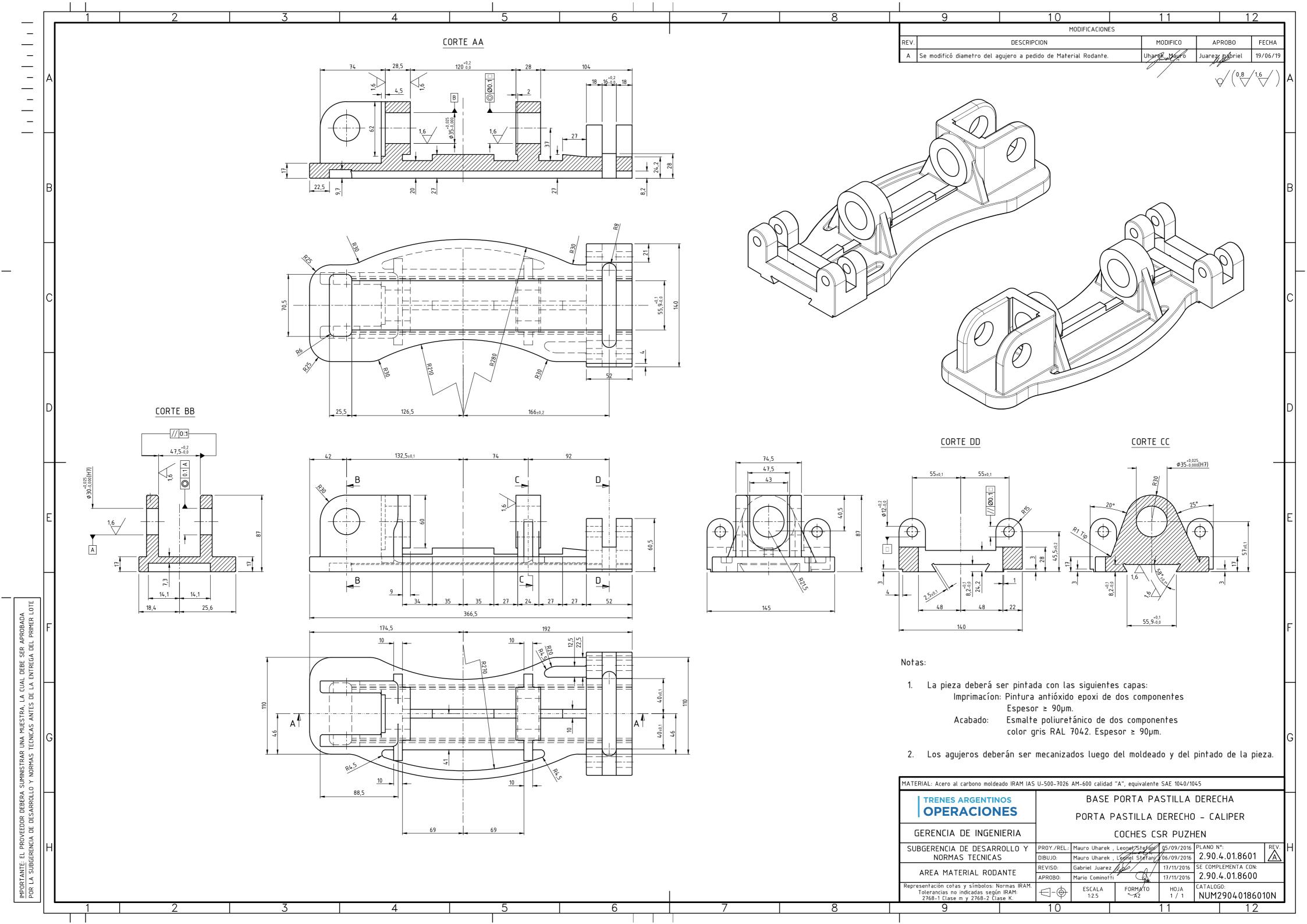


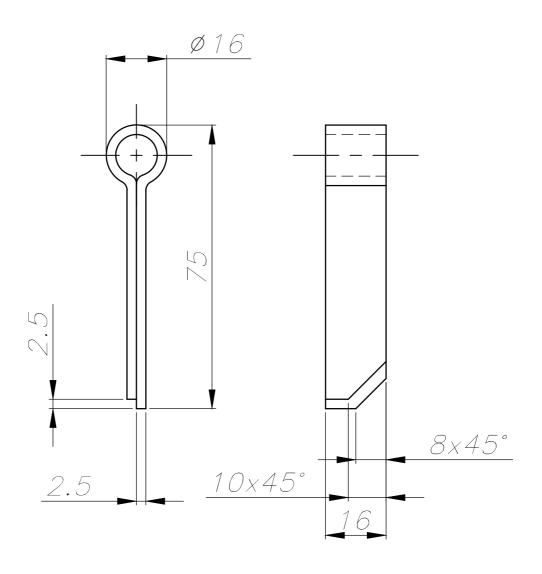


IMPORTANTE: EL PROVEEDOR DEBERA SUMINISTRAR UNA MUESTRA, LA CUAL DEBE SER APROBADA
POR LA SUBGERENCIA DE DESARROLLO Y NORMAS TECNICAS ANTES DE LA ENTREGA DEL PRIMER LOTE









Material SAE 1045 Tratamiento superficial Zincado y pasivado amarillo



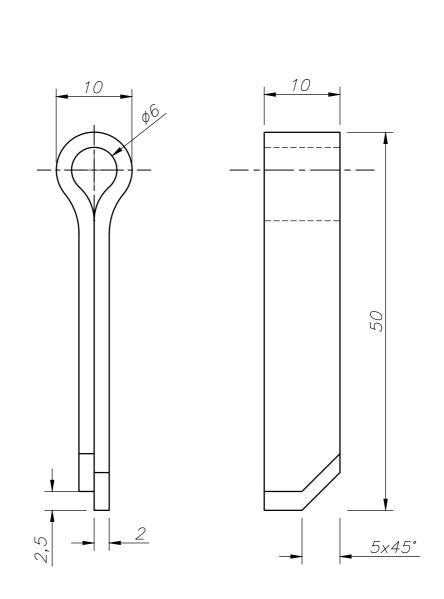
Chaveta Plana 75mm para

Dispositivo de freno

Coches CSR Puzhen

GERENCIA DE INGENIERIA DE PRODUCTO DE MATERIAL RODANTE

ESCALA 1:1	PLANO N° 29041	0,1,0,1
\$	NUM 29041010100N	FORMATO: A4
TOLERANCIAS NO	D INDICADAS S/DIN 7168, GRAD	O DE PRECISION: MEDIO
	NOMBRE	FECHA
PROYECTO	Eduardo Peloso	12/08/2014
DIBUJO:	Eduardo Peloso	12/08/2014
REVISO:	Damian Laino	13/08/2014
APROBO:	Gabriel Juarez	13/08/2014



Material SAE 1045 Tratamiento superficial pasivado amarillo

Α	Se modificaron Cambios solicito			rodante					04/09	9/15
REV	DESC	RIPCIO	N					FIRMA	FECH	Α
DISEÑO	D PROPIEDAD DE		SUB	GERENCIA	. [DE DESARROLLO	Y NORM	IAS TECNICA	\S	
	es Argentinos	AREA:				Chaveta Pla	na 50	mm pard	ra	
SIN AUTO	odora Ferroviaria ORIZACION ESCRITA IISMA EL PRESENTE	MATE ROD				Dispositi	ivo de	freno		
DISEÑO	NO PODRA SER ZADO PARA LA					Coches	CSR P	uzhen		
CONSTRU REPRES	CCION DEL OBJETO SENTADO NI SER DO A TERCEROS O		HOJA 1/1	Toler	anc	n, cotas y simbolos: No ias no indicadas según Clase m y 2768—2 Cla	IDAM-	PLANO N°: 2.90.4.10	.1020	A REV.
	RODUCIDOS. LA	7 T	•,, •	RELEVO:	E.	Peloso	12/08/2014	ı		REV.
	SE RESERVA LOS	ESCALA	I FORMATO		D.			CATALOGO:	•	
	OS DE PROPIEDAD CUERDA LA LEY.	2:1	A4	REVISO:	G.	Juarez	13/08/2014	∐ NUM2904	10102	00N
302 7	COLINDA DA LLI.			APROBO:	М.	Cominotti	13/08/2014	ıl		

			ANEX	O - PLANILLA	COTIZACIÓN BIENES	S DE ORIGEN EXTRA	NJERO			
					DETALLE PROVEED	<u>OR</u>				
RAZON SOC	AL:									
IDENTIFICAC	IÓN TRIBUTA	RIA:								
TEL:										
E-MAIL:										
MONEDA:										
Inconterm	Renglón	Cantidad	U/M	Código SAP	Plano/ ET	Descripción	Unitario	Pre Flete	cio Seguro	Subtotal
EXW							Unitario	riete	Seguro	0,00
						-				
FCA					2.90.4.01.8560 B					0,00
FOB	1	30	C/U	1000012022	(y todos los planos concatenados)	CALIPER DE FRENO. SISTEMA DE FRENO. COCHE				0,00
CFR					ET-DNT-1129-V2.0					0,00
CIF										0,00
Total										
Total	letras									
		coterm (Ciudad	/País):							
_		Según Pliego								
Condición de										
_	ega:	Según Pliego Según Pliego								

ANEXO - PLANILLA COTIZACIÓN BIENES NACIONALES/NACIONALIZADOS DETALLE PROVEEDOR RAZON SOCIAL: IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA: E-MAIL: MONEDA: Precio Renglón Cantidad U/M Código SAP Plano/ ET Descripción Unitario IVA Subtotal 2.90.4.01.8560 B (y todos CALIPER DE FRENO. los planos concatenados) SISTEMA DE FRENO. 1000012022 ET DNT 1129 - V2 30 C/U 0,00 COCHE REMOLCADO **PUZHEN** TOTAL: **TOTAL LETRAS:** Según Pliego Plazo de Entrega: Según Pliego Mantenimiento de Oferta: Según Pliego

TRENES ARGENTINOS
OPERACIONES



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional 2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Hoja Adicional de Firmas Informe gráfico firma conjunta

N	úmero:	
IN	umero:	

Referencia: Nuevo Pliego de Esp. Técnicas. EX-2021-112743706- -APN-GCO#SOFSE

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 38 pagina/s.